	PROCESO DE APOYO, ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, COMITES EVALUAR	Código:	F. A:
		Versión: 1	Página 1 de 4

**INFORME SEGUNDA DE EVALUACIÓN (COMITÉ EVALUADOR)
PROCESO SOLICITUD PRIVADA No. 03 DE 2016.**

Por medio del presente documento y actuando como miembros del Comité Evaluador conforme al Manual de Contratación aprobado mediante Acuerdo No. 006 del 04 de Septiembre de 2014 y por el señor Gerente de la ESE IMSALUD, a continuación nos permitimos presentar la evaluación técnica de la propuesta presentada dentro del proceso de Solicitud Privada No 03/2016 y el informe final de la evaluación presentada por los miembros del comité evaluador.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS DENTRO DEL PROCESO DE SOLICITUD PRIVADA No. 03 DE 2016.

De conformidad a lo dispuesto en el acuerdo No 006 de 2014, me permito presentar el informe de la evaluación técnica exigidos en los términos de referencia del PROCESO SOLICITUD PRIVADA No 03 de 2016 de acuerdo a lo estipulado en los numerales 2.3, 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3 CAPÍTULO II de los pliegos de condiciones así:

PROPUESTA RECIBIDA:

PROPUESTA UNICA: OSWALDO JAVIER ORTIZ VERA identificado con la cedula de ciudadanía **No 88.200.210** de Cúcuta (Norte de Santander), actuando como representante legal de **MEDICLINICOS SUMINISTROS DE COLOMBIA SAS**

OBJETO CONTRACTUAL: “MATERIAL MEDICO QUIRURGICO Y REPUESTOS PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS DE LAS UNIDADES BASICAS E IPS DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIO DE SALUD DE LA ESE IMSALUD”

2.3. CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA.

2.3.1 proponente deberá acreditar la experiencia solicitada a continuación:

A: experiencia general: el proponente deberá tener experiencia general mínima de 6 años a partir de su registro en la Cámara de Comercio.

El proponente certifica matricula en cámara de comercio desde el 19 de enero de 2010 con 6 años de experiencia general por lo tanto CUMPLE.

Experiencia específica El proponente deberá anexar certificaciones de experiencias respecto a contratos celebrados y ejecutados en los últimos 12 meses a la fecha de cierre del proceso (2015), que correspondan al mismo objeto de esta convocatoria, con entidades públicas, cuyo valor sea una vez el presupuesto oficial del presente proceso. Las certificaciones deberán ser expedidas por el representante legal o funcionario competente de clientes del oferente y en ellas se deberá indicar:

	PROCESO DE APOYO, ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, COMITES EVALUAR	Código:	F. A:
		Versión: 1	Página 2 de 4

- No. del contrato
- Objeto del Contrato
- Valor
- Duración
- Fecha de Inicio
- Fecha de Terminación
- Estado actual del contrato
- Lugar de ejecución
- Calidad del servicio: Excelente, buena, regular.
- Anexar copia del contrato correspondiente

El proponente anexa 3 certificaciones con especificaciones específicas de 12 meses anteriores por valor de \$ 307.906.415 que cumple con las especificaciones solicitadas. Por lo tanto CUMPLE 200 PUNTOS

2.3.3 CERTIFICADO DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS.

El oferente deberá anexar certificación en la cual garantice la sostenibilidad de precios durante la vigencia del contrato suscrita por el Representante Legal

EL oferente presenta certificación de sostenibilidad de precios con fecha 4 de febrero de 2016 para la vigencia del contrato por lo tanto CUMPLE.

2.3.4 PROPUESTA ECONÓMICA.

El proponente deberá allegar una relación detallada o lista de precios en la que se indique el valor unitario de cada uno de los elementos que ofrece, sus especificaciones técnicas y las marcas de los productos ofertados, y deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Las ofertas deben presentarse en moneda legal colombiana, ajustada al peso.
- Todos los costos, impuestos y retenciones, incluido el IVA (si a ello hay lugar), deben estar contemplados. Por ningún motivo se considerarán costos adicionales.

Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado (I.V.A.) y la prestación del objeto contractual causa dicho impuesto, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE IMSALUD, lo considerará INCLUIDO.

El valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente debe incluir todos los costos relacionados con transporte e instalación de los bienes, y en ningún caso excederán el valor total presupuestado.

El proponente presenta listado de precios con las condiciones requeridos por lo tanto CUMPLE

Teniendo en cuenta la totalidad de certificación que suma **200 puntos** se conceptúa que la **PROPUESTA ÚNICA CUMPLE** con la documentación técnica exigida para la ESE IMSALUD para realizar **MATERIAL MEDICO**

	PROCESO DE APOYO, ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, COMITES EVALUAR	Código:	F. A:
		Versión: 1	Página 3 de 4

QUIRURGICO Y REPUESTOS PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS DE LAS UNIDADES BASICAS E IPS DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIO DE SALUD DE LA ESE IMSALUD Y por lo tanto se recomienda continuar con los tramites contractuales pertinentes

ANTECEDENTES

Se efectuó la invitación mediante proceso de Solicitud Privada No 03/2016 la cual se publicó el día 03 de febrero de 2016 en la página Web: www.imsalud.gov.co, en la Cartelera y en el SECOP con objeto contractual **“MATERIAL MEDICO QUIRURGICO Y REPUESTOS PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS DE LAS UNIDADES BASICAS E IPS DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIO DE SALUD DE LA ESE IMSALUD ”**

Durante el procedimiento desarrollado no se expidieron Adendas.

El día 05 de febrero de 2016, se recibieron ofertas, presentándose:

➤ **MEDICLINICOS SUMINISTROS DE COLOMBIA SAS**

El Manual de contratación, adoptado mediante Acuerdo No. 006 del 04 de Septiembre de 2014, designó el Comité Evaluador para los procesos de selección.

El Gerente de la ESE IMSALUD, designó al Asesor Jurídico Externo Doctor **LUIS EDUARDO QUINTERO**, para realizar la evaluación jurídica.

Así las cosas, se presenta el siguiente informe:


EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA – PRIMERA ETAPA

- **EVALUACION JURIDICA:** La propuesta presentada y evaluada se encuentra habilitada para continuar con el presente proceso precontractual.
- **EVALUACION FINANCIERA:** la propuesta presentada y evaluada CUMPLE

EVALUACION DE LA PROPUESTA

De conformidad a lo dispuesto en el acuerdo No 006 de 2014, se realiza la evaluación de la propuesta exigida de acuerdo a lo estipulado en los numerales 5.3.1 del capítulo V del aviso de solicitud Privada No 03/2016 así:

FACTORES DE CALIFICACION	EVALUACION – PUNTOS ASIGNADOS
ANALISIS O EVALUACION JURIDICA	CUMPLE
EVALUACION TECNICA Y/ O EXPERIENCIA	CUMPLE
EVALUACION FINANCIERA	CUMPLE
EXPERIENCIA	200 PUNTOS
EVALUACION ECONOMICA	200 PUNTOS
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	100 PUNTOS
TOTAL	500 PUNTOS

	PROCESO DE APOYO, ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, COMITES EVALUAR	Código:	F. A:
		Versión: 1	Página 4 de 4

Teniéndose que la propuesta presentada por la empresa **MEDICLINICOS SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S** Nit **No 900.334.151-2** representada legalmente por **OSWALDO JAVIER ORTIZ VERA** identificado con la cedula de ciudadanía **No 88.200.210** de Cúcuta obtuvo un puntaje de 500 puntos, el COMITÉ EVALUADOR procede a emitir la siguiente:

RECOMENDACIÓN

Surtido lo anterior, el Comité Evaluador en forma unánime recomienda al señor Gerente de la ESE IMSALUD publicar el informe de evaluación dentro del proceso de solicitud privada 03/2016 y así mismo de darse el caso que durante el término de publicación no se obtengan observaciones sobre su contenido, adjudicar el contrato producto de este proceso a la **MEDICLINICOS SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S** Nit **No 900.334.151-2** representada legalmente por **OSWALDO JAVIER ORTIZ VERA** identificado con la cedula de ciudadanía **No 88.200.210** de Cúcuta por cumplir con los requisitos de tipo habilitante, así como de aquellos que fueron objeto de evaluación previstos en los pliegos de condiciones.

Para constancia se firma en Cúcuta, a los diez días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (10/02/16).

ORIGINAL FIRMADO

IVAN DARIO ZABALETA HERNANDEZ
Subgerente de atención en salud

ORIGINAL FIRMADO

LUIS EDUARDO QUINTERO
Asesor Jurídico Externo

ORIGINAL FIRMADO

MIRIAM QUINTERO DELGADO
Subgerente administrativo y Financiero

ORIGINAL FIRMADO

SIGWARD ABIMELECH PEÑALOZA E.
Jefe de oficina de servicios Generales